

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000383

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.05 - Oilcc - Oficina De Integridad Y Lucha Contra La Corrupcion								
04/07/2024	0000002103	071100440418	SERVICIO DE MONITOREO Y REVISION DE LAS PLATAFORMAS DE DELIGENCIA Y CONFLICTO DE INT	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
02.26 - Op - Oficina De Presupuesto								
04/07/2024	0000002109	071100435816	SERVICIO DE DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,500.00
04.03 - Ds - Dirección De Saneamiento								
04/07/2024	0000002105	071100388980	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
04/07/2024	0000002106	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00
04/07/2024	0000002107	070100250018	ASESORIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
04.04 - Dc - Dirección De Construcción								
04/07/2024	0000002104	111000020001	TASACIONES DE BIENES INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,551.00
04.06 - Dgccc - Dirección De Gestión Y Coordinación En Construcción Y Saneamiento								
04/07/2024	0000002108	071100430573	SERVICIO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ing. EDWIN LUIS REVILLA GARCIA
Director de la Oficina de
Abastecimiento y Control Patrimonial
Ministerio de Vivienda,
Construcción y Saneamiento



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ING. PATRICIA SIBONEY MUÑOZ TOIA
Directora General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento